



Resolución de Consejo Directivo **354 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.445/2021- Cuerpos I y II- Geól. LANDA RAMÍREZ, Enzo Martín- DCG-
Convalidaciones
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
25/08/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en fs. precedentes obran resoluciones:

R-DNAT-2023 N° 1.167 (fs. 84);

R-DNAT-2023 N° 1.807 (fs. 98);

Decanato 187/2025-NAT-UNSa (fs. 108);

Decanato 1.370/2025-NAT-UNSa (fs. 141)

Decanato 208/2026-NAT-UNSa (fs. 213); todas ellas vinculadas al recorrido académico del doctorando;

Que en virtud de lo dispuesto en la Res. CDNAT-2023-112 corresponde emitir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

Que conforme a lo expresado en el párrafo anterior, este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 12-26, de fecha 18 de agosto de 2026, dispuso su convalidación en fs. 248 de estas actuaciones, según Despacho de Consejo y Comisiones N° 0421/2026;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 12-26 del 18 de agosto de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las Resoluciones R-DNAT-2023 N° 1.167, R-DNAT-2023 N° 1.807, de Decanato 187/2025-NAT-UNSa, Decanato 1.370/2025-NAT-UNSa y de Decanato 208/2026-NAT-UNSa, por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales